

facion de todos los individuos de este, su celo
inteligencia, y tino practico en las muchas ocasio-
nes, en que por afecciones o enfermedades de los
pictarios se le han puesto a su cuidado las curaciones
de los enfermos, logrando con sagaz prudencia las
curaciones mas felices, y general consuelo de los
enfermos; su conducta ha sido en todo este tiem-
po muy regular y de la mayor obediencia,
por sea verdad y a petición de el Intendente de
la presente, que como Medico Botanico firmo de
mi puño en Cartagena y Abril Veintiocho de
mil setecientos ochenta y nueve.

D. Pedro Clavén y
Gabinia